

Miércoles 13 de julio de 2022.

Reunión de Política Monetaria – julio 2022

En su Reunión de Política Monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó incrementar la tasa de interés de política monetaria en 75 puntos base, hasta 9,75%. La decisión fue adoptada por la unanimidad de los Consejeros.

La inflación mundial ha continuado subiendo y los bancos centrales han seguido aumentando las tasas de referencia, o señalizando un alza más rápida ante la mayor persistencia inflacionaria. Destaca la Reserva Federal de Estados Unidos, que sorprendió con un incremento mayor al esperado y ha comunicado que las alzas continuarán hasta lograr controlar la inflación. Las condiciones financieras se han estrechado tanto para economías desarrolladas como emergentes, resaltando las caídas en las bolsas y una apreciación global del dólar.

Las perspectivas de mercado sobre el crecimiento mundial se han deteriorado, acercándose a las proyecciones incluidas en el último IPoM. Por su lado, los precios de las materias primas han descendido más que lo esperado, en parte importante por los temores respecto de una recesión mundial. Resalta la caída de los precios de los alimentos, donde también se han sumado algunas noticias favorables desde el lado de la oferta. El cobre ha tenido una baja significativa, ubicándose en torno a US\$3,3 la libra al momento de esta Reunión (algo más de -20% desde la última Reunión). De todos modos, la invasión de Rusia a Ucrania continúa siendo un foco de riesgo para el escenario externo, manteniendo la presión sobre los precios de algunas materias primas, especialmente alimentos y energía. En suma, el escenario internacional se ha deteriorado respecto lo previsto en el IPoM de junio.

El mercado financiero nacional ha mostrado un desempeño en línea con las tendencias globales y en un contexto de elevada incertidumbre local. El IPSA ha acumulado pérdidas (-5% desde la última Reunión), con tasas de interés a 10 años que están en valores similares al nivel de la Reunión de junio. El tipo de cambio se ha depreciado con fuerza (poco más de +20% desde la última Reunión), con una alta volatilidad. Hasta ahora, los mercados han sido capaces de absorber los shocks de manera adecuada y la volatilidad en el mercado cambiario no se ha trasladado a otros segmentos del sistema financiero, los que han operado con niveles de liquidez adecuados. El crédito bancario local continúa registrando un débil dinamismo, en medio de condiciones de financiamiento que permanecen restrictivas.

La actividad ha continuado con un paulatino retroceso, en línea con lo anticipado. El Imacec de mayo aumentó 6,4% anual —con la minería cayendo menos que lo previsto—, mientras que el Imacec no minero desestacionalizado bajó 0,9% mensual, cercano a lo que se esperaba. Los indicadores relacionados con el consumo privado y la inversión muestran un desempeño acorde con lo proyectado, manteniéndose la resiliencia del primero y el debilitamiento de la segunda.

En el mercado laboral, el crecimiento del empleo ha continuado ralentizándose y las vacantes siguen disminuyendo. La variación anual de los salarios reales se mantiene en niveles negativos. Los indicadores de confianza de los consumidores y de las empresas siguen en terreno negativo.

La inflación total ha seguido aumentando y alcanzó 12,5% anual en junio, mientras que el componente subyacente subió a 9,9% anual. Los últimos datos de inflación han estado prácticamente en línea con lo previsto en el IPoM de junio, con sorpresas acotadas a productos específicos, mayormente volátiles. Las expectativas de inflación de las encuestas —EEE y EOF— se han ajustado al alza.

El escenario macroeconómico presenta riesgos elevados. El deterioro de las condiciones financieras globales ha sido más rápido e intenso que lo previsto, reduciendo el precio de las materias primas y las perspectivas de mercado sobre el crecimiento global. En medio de una elevada incertidumbre interna, esto ha llevado a una fuerte depreciación del peso. En el corto plazo, estos desarrollos provocarán un alza adicional de los precios internos, en un contexto en que la inflación y su persistencia ya son elevadas. El Consejo estima que serán necesarias nuevas alzas de la TPM para asegurar la convergencia de la inflación a 3% en dos años. Su magnitud dependerá de las implicancias de la evolución del escenario para el logro de la meta de inflación, situación que será analizada en el IPoM de septiembre.

La minuta correspondiente a esta Reunión de Política Monetaria se publicará a las 8:30 horas del jueves 28 de julio de 2022. La próxima Reunión de Política Monetaria se efectuará el martes 6 de septiembre de 2022 y el comunicado respectivo será publicado a partir de las 18 horas de ese día.